



En Diputados, otra solicitud de desafuero de *Alito* Moreno

Durante agosto se dará el análisis; “quieren desviar la atención”, acusa Rubén Moreira

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sección Instructora informó el viernes pasado al senador Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, que recibió una nueva solicitud de desafuero de parte de la Fiscalía Anticorrupción de Campeche.

Sin embargo, no se trata de una notificación oficial, explicó el diputado Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora, sino solamente de un aviso.

“La notificación surtirá efectos, o lo habremos de hacer, en el caso

de que se admita la solicitud. Ahorita solamente le fue informado, el pasado viernes, por los conductos institucionales, tanto en su oficina como también vía correo electrónico, de que hay una solicitud de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Campeche; entonces, solamente le fue informado”, explicó el legislador morenista.

Detalló que durante este mes analizarán cinco carpetas de investigación en las que la Fiscalía de Campeche acusa a *Alito* Moreno de peculado y uso indebido de funciones y atribuciones, para determinar si admiten la solicitud.

“Estamos empezando el estudio de si se admite o se desecha. Quiero decirles, de una vez, los tiempos que hemos ya acordado: vamos a tomarnos estas próximas semanas; son cinco carpetas de investigación por dos delitos, uno es pe-

culado y el otro es uso indebido de funciones y atribuciones. Son cinco carpetas que hay que estudiar, revisar requisitos de admisibilidad y, si fuese el caso de admitirlo, lo notificaremos al iniciar el periodo ordinario de sesiones. Entonces, tomaremos estas semanas de lo que resta del mes de agosto para poder tomar una determinación con mucha seguridad”, expresó.

Adelantó que la Sección Instructora sesionará en los últimos días de agosto para “aprobar un dictamen que después se haga de conocimiento, ya en el periodo ordinario de sesiones, del pleno de la cámara”. Añadió que la solicitud de desafuero se discutirá en el próximo periodo de sesiones y no en un periodo extraordinario.

“Si fuera de desechamiento, de acuerdo con nuestra legislación vigente, tendríamos que pasarlo al



pleno para que ahí se discuta si se desecha la admisión. Nos hemos dado estas semanas para poder estudiar con calma. No podríamos convocar un periodo extraordinario de sesiones. He hablado ya con el presidente de la Jucopo (Ricardo Monreal)", comentó.

Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, afirmó que las acusaciones de la Fiscalía de Campeche son falsas y Morena utiliza el caso para "desviar la atención de las tragedias que pasan".

"Nos preocupa pues todos estos distractores que todos los días saca Morena. [La acusación] no nos preocupa porque es falso. Es tan grande la tragedia que pasa en este país en materia de violencia... resulta que el secretario de Seguridad Pública ayer reportó cero homicidios en Tamaulipas y hoy también. ¿Que no mataron ahí desgraciadamente a un fiscal? Pues no lo reportan. Así es Morena, está desviando la atención todo el día", aseveró Moreira Valdez. ●

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Diputado del PRI

"Resulta que el secretario de Seguridad Pública ayer reportó cero homicidios en Tamaulipas y hoy también. ¿Que no mataron ahí desgraciadamente a un fiscal?"

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



En Campeche buscan el desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas (tzq.), dirigente nacional del PRI.